

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

**RESOLUCION No. 005
(11 de Enero de 2023)**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO AL CARGO DE
TESORERO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA"**

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 004 del 10 de Enero de 2023, se aceptó la Renuncia Irrevocable al cargo de **TESORERA GENERAL, en el NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 201, GRADO 21**, del Concejo Municipal de Bucaramanga a la Doctora **DIANA CONSTANZA MUÑOZ AYALA**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.625.511 expedida en Puente Nacional (Santander), a partir del diez (10) de enero de 2023.

2. En su efecto, el anterior cargo de Libre Nombramiento y Remoción al cargo de **TESORERA (O) GENERAL, en el NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 201, GRADO 21**, crea una vacancia absoluta.

3. Que el reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, contenido en el Acuerdo No. 031 del 09 de octubre de 2018 en su artículo 16 numeral 5, establece como una de las funciones del presidente:

"Ser nominador de los funcionarios del Concejo que por competencia le corresponde"

4. Que conforme a lo anterior y revisados los documentos de la hoja de vida del Economista **PLUTARCO ARIZA RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.229.146 expedida en Bucaramanga, cumple con los requisitos contenidos en el manual de funciones y procedimientos de la corporación

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al Economista **PLUTARCO ARIZA RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.229.146 expedida en Bucaramanga, para desempeñar el cargo de **TESORERO GENERAL, en el NIVEL PROFESIONAL, CODIGO 201, GRADO 21**, con una asignación mensual de seis millones novecientos treinta mil setecientos veinte pesos (\$6.930.720.00).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese a las oficinas de Secretaria General y Tesorería del Concejo Municipal de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 2 de 2

**RESOLUCION No. 005
(11 de Enero de 2023)**

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Se expide en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

El Presidente,


JAVIER AYALA MORENO

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Proyectó: Luz Amparo Landinez R. – Secretaria Ejecutiva, Oficina de Presidencia

Revisó Aspectos Jurídicos: Dr. Wilmar Afonso Palacio Verano – Secretario General 